

FICHA INFORMATIVA DE LA TARIFA

Empresa : AMERICATEL PERÚ S.A.
Servicio : TELEFONIA FIJA / TELEFONIA URBANA LOCAL (abonados) / PLANES
Tipo : ESTABLECIDA
Nombre : Tarifa Plana para Servicios NGN (LTE)
Vigencia : 27/08/2016
Atención : 0-800-77-500
Web : <http://www.americatel.com.pe>

CARACTERÍSTICAS

Americatel Perú S.A., en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución del Consejo Directivo No.60-2000-CD/OSIPTEL y sus modificatorias, comunica al público en general su plan denominado "Tarifa Plana NGN para Servicios NGN (LTE)" del servicio de Telefonía Fija.

- Tarifa Mensual del Plan Tarifa Plana: S/. 149.00 (Incluye IGV)

Tarifas Adicionales no incluidas en el Plan Tarifario Americatel NGN:

Destino	Tarifa por minuto adicional en Nuevos Soles (incluido IGV)	
	Horario Normal	Horario Reducido
Tarifa a Móviles Nacionales	0.69	0.69
Tarifa a Fijos Nacionales	0.76	0.50
Destinos LDN TESAM/GlobalStar	8	8

DESTINOS FIJOS Y MOVILES LDI	Tarifa por minuto adicional en Nuevos Soles (incluido IGV)	
	HORARIO NORMAL	HORARIO REDUCIDO
USA / Canada	2.40	1.59
Argentina	2.40	1.59
Chile	2.40	1.59
Brasil	2.40	1.59
México	2.40	1.59
Venezuela	2.40	1.59

Resto de América	2.40	1.59
España	2.45	1.98
Italia	2.45	1.98
Alemania	2.45	1.98
Resto de Europa	3.20	1.98
China	4.25	2.57
Afganistán/Pakistán/India/ Cuba/Sierra Leona/Lituania/ Líbano/Haití/Marruecos/ Filipinas	4.40	4.00
Resto del Mundo	4.30	2.57
Japón	3.60	2.24
Destinos Especiales: marítimos, satelitales y aéreos	18.00	18.00

Tarifas del Servicio de Arrendamiento de Circuitos para el Acceso a Internet LTE

Planes	Velocidad Mínima Garantizada (%)	Velocidad de bajada máxima garantizada (Mbps)	Velocidad de bajada mínima garantizada (Mbps)	Velocidad de subida máxima garantizada (Mbps)	Velocidad de subida mínima garantizada (Mbps)	Tarifa Mensual en Nuevos Soles (incluido IGV)
LTE 3072 Kbps	40%	3.00	1.20	1.50	0.60	213.77
LTE 4096 Kbps	40%	4.00	1.60	2.00	0.80	293.77
LTE 6144 Kbps	40%	6.00	2.40	3.00	1.20	443.77
LTE Premium 3072 Kbps	70%	3.00	2.10	1.50	1.05	543.77

CONDICIONES

- El Plan “Tarifa Plana NGN” permite que el cliente pueda realizar llamadas ilimitadas a destinos fijos locales, dentro y fuera de la red de Americatel Perú, las veinticuatro (24) horas del día. Para otros destinos, se aplicarán las Tarifas por Minuto Fuera del Plan detalladas en los cuadros precedentes.
- La contratación del servicio de telefonía fija brinda dos (02) líneas contratadas.
- La tarifa mensual para el servicio de Telefonía Fija Local incluye el cargo por conexión a la red NGN (S/19.83 inc IGV) que brinda una línea adicional para la comunicación ilimitada gratuita entre las líneas telefónicas contratadas con Americatel.
- El costo mensual por línea adicional es de S/.10 (incluido IGV).
- Las tarifas se expresan en Nuevos Soles incluido IGV.
- Horario Normal: Lunes a Sábado: De 07:00 hrs a 20:59 hrs.
- Horario Reducido: Lunes a Sábado: De 21:00 hrs a 06:59 hrs. Domingos y Feriados: Todo el día (Se consideran únicamente días feriados nacionales: 01 de enero, Jueves y viernes

Santo, 01 de mayo, 29 de junio, 28 de julio, 30 de Agosto, 08 de Octubre, 01 de Noviembre, 08 de Diciembre, 25 de diciembre).

- El cliente deberá suscribir un Contrato con Prestación de Servicios Americatel NGN (a plazo Forzoso o Indeterminado).
- El monto total facturado mensual, comprende el monto correspondiente al plan contratado (cargo fijo mensual), más la tarifa mensual del Servicio de Arrendamiento de Circuitos para el Acceso a Internet, según la velocidad contratada, a lo cual se sumará, de ser el caso, los minutos fuera del Plan, consumidos por el cliente.
- La tasación de llamadas es al minuto.
- Tarifas válidas para la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
- Las llamadas con destino a teléfonos móviles, satelitales, rurales o de larga distancia nacional e internacional no están incluidas en el Plan, por lo que se facturarán conforme a la tarifas establecidas en los cuadros precedentes. Las tarifas a destinos rurales se facturarán conforme a la tarifa fijada por el operador rural.
- El beneficio de los minutos ilimitados será únicamente para los primeros ciento ochenta (180) números de destino al mes. El número ciento ochenta y uno (181) se facturará de acuerdo con el tipo de llamada cursada, conforme a las tarifas establecidas en los cuadros precedentes.
- El servicio Arrendamiento de Circuitos para el Acceso a Internet NGN-LTE, es prestado a través de la tecnología LTE.
- La contratación de los Planes Americatel NGN (LTE) incluye los siguientes servicios adicionales brindados de manera gratuita: (i) Central Virtual; (ii) IP Fija y (iii) Hosting de Cuentas de Correo Electrónico. Los referidos servicios serán brindados a solicitud del cliente, sujetos a disponibilidad y factibilidad técnica.

RESTRICCIONES

- No se aplica cargo de establecimiento de llamada.
- No se aplican descuentos por volumen.
- El presente plan solo podrá ser contratado por clientes comerciales. Se entenderá como clientes comerciales a aquellos que contraten utilizando un número de Registro Único de Contribuyente (RUC) o usen el servicio para fines comerciales o de negocios.
- Tarifa aplicable para clientes que no hayan tenido al momento de efectuar la contratación, dos (02) recibos consecutivos pendientes de pago del servicio Americatel NGN dentro de un periodo mayor o igual a doce (12) meses.
- El beneficio de los minutos ilimitados será únicamente para los primeros ciento ochenta (180) números de destino al mes.
- El costo de instalación es de S/. 500 incluido IGV. Instalación estándar hasta treinta (30) metros de cableado, el cableado adicional será facturado el cliente. El costo por metro de cableado adicional es de S/. 0.50 (incluido IGV). No se cobrará instalación para los contratos a plazo forzoso.
- Tarifa no aplica a destinos móviles, rurales, de larga distancia nacional e internacional y destinos especiales: marítimos, satelitales y aéreos.
- Servicio sujeto a disponibilidad y factibilidad técnica en Lima y Callao.